



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2008**

Lugar y hora: La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel a las 09:55 horas.

Participantes:	Dr. Pech Vázquez, José Luis	Rector y Presidente del HCU
	Dr. Baltar Rodríguez, Enrique	Sec. Gral. y Secretario del HCU
	M. C. Acosta Olea, Roberto	Director y Rep. de la DCI
	M. C. Albrecht Arellano, Harald	Director y Rep. de la DCSEA
	Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia	Directora y Rep. de la DCPH
	M. C. Cuevas Domínguez, Jaime Dionisio	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. García Aguilar, Margarita	Rep. del Colegio de Estudiantes
	Dra. Laguna Coral, Manuela	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Mondragón Bonilla, Blanca Azucena	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	Dr. Ramos Díaz, Martín	Rep. del Colegio de Académicos
Consejeros Titulares de la Unidad Cozumel:	M. C. Romero Mayo, Rafael	Rep. de los Académicos de la DCPH
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	M. C. Garduño Buenfil, Mizael	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Chetumal:	M. C. Jiménez Jiménez, Juana	Rep. de los Acad. de la DDS
	Buenrostro Alba, Manuel	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	M. C. Rivero Rodríguez, José Martín	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith	Rep. de los Alumnos de la DCPH

Acta 10/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 1 de 12

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

CONTROLADA

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros
Suplentes
de la Unidad
Cozumel:

M. C. Martínez Sánchez, Maritza Rep. de los Acad. de la DDS
Maribel

M. C. Pérez Morfin, Armando Rep. de los Académicos de la
Unidad Cozumel

Faltantes con
justificación:

Br. Carbajal Pérez, Alfonso Rep. de los Alumnos de la DCI
Quetzalcóatl

Ing. González Plascencia, Rafael Director y Rep. de la DDS

Lic. Hernández de Joaquín, Carolina Representante Suplente del
Patronato

Lic. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel Representante Titular del
Patronato

Br. Torres Flota, Luis Alberto Rep. Titular de los Alumnos de la
DCSEA

**Invitados
permanentes:**

Lic. Arroyo Martínez, Miguel Auditor Interno

Lic. Pacheco Pali, Fernando Abogado General

Orden del Día:

1. *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*
2. *Toma de protesta de nuevos consejeros universitarios.*
3. *Lectura del acta de la sesión anterior.*
4. *Designación de nuevo integrante de la Junta Directiva.*
5. *Informe sobre la actualización de planes de estudio.*
6. *Presentación de las Modificaciones al Plan de Estudios de Seguridad Pública.*
7. *Informe de la Comisión de Honor y Justicia.*
8. *Renovación del Comité Académico de la Maestría en Planeación.*
9. *Solicitud de modificación al RETL de la normatividad.*
10. *Informe de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Cozumel.*
11. *Clausura de la sesión.*

Punto 1: *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*

Desarrollo
del punto:

Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión. Luego se aprobó el orden del día para después iniciar su desarrollo.

Acuerdo 1.1.

Se aprueba el orden del día.

Por consenso:

Punto 2: *Toma de protesta de nuevos consejeros universitarios.*

Acta 10/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 2 de 12

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo
del punto:

El Dr. Martín Ramos Díaz, presidente de la Comisión Transitoria Electoral en la Unidad Académica Chetumal informó al pleno del H. Consejo Universitario que debido a la falta de quórum en la Comisión Transitoria Electoral, no se llevaron a cabo las elecciones.

Punto 3:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Desarrollo
del punto:

Se dio lectura al acta de la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2008, durante el proceso de lectura del acta los consejeros tuvieron observaciones, se dijo que una vez realizadas las modificaciones se les enviaría nuevamente el acta a los consejeros, una vez terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 3.1.
Por unanimidad:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 16 de junio de 2008, con las modificaciones planteadas por el pleno del H. Consejo Universitario.

Punto 4:

Designación de nuevo integrante de la Junta Directiva.

Desarrollo
del punto:

Se informó al pleno del H. Consejo Universitario que se necesitaba elegir a un nuevo integrante de la Junta Directiva y que dicho integrante deberá ser elegido por el Consejo Universitario, una vez expuesto lo anterior se dijo que se necesitaba más tiempo para analizar los posibles candidatos, se analizó cual sería el mecanismo de recepción y se concluyó que:

1. Se recibirán las propuestas y sus respectivos curriculums.
2. Se enviarán a los consejeros hasta el día 18 de julio del presente los curriculums de las propuestas recibidas.
3. Prevenir a los que estén postulados que podrían estar invitados a exponer sus motivos.

Una vez dicho lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 4.1.
Por 8 votos a favor,
4 en contra y 1
abstención:

Se acordó ampliar el proceso de recepción de curriculums de aspirantes a la Junta Directiva. El periodo de recepción para recibir propuestas será de una semana, las cuales se enviarán a los integrantes del Consejo Universitario. Asimismo se analizarán en una sesión extraordinaria programada para el 22 de agosto del 2008 a las 9:30 horas.

Punto 5:

Informe sobre la actualización de planes de estudio.

Desarrollo
del punto:

En la sesión del 16 de junio se dijo que la Secretaría General sería quien recepcionaría los planes de estudio para verificar el cumplimiento del acuerdo 5.2 de la sesión del 6 de julio de 2007 e informaría al Consejo

Acta 10/08

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top right and several others below.

Handwritten signature or initials on the bottom left margin.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Universitario el cumplimiento de lo anterior.

Se informó al pleno del H. Consejo Universitario que se dio cumplimiento a lo anterior, por lo que se llegó al siguiente:

Acuerdo 5.1.

Por 7 votos a favor,
0 en contra y 4
abstenciones:

Se aprueba con el aval de los Consejeros Universitarios los Planes de Estudio con el inglés incorporado.

- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
- Licenciatura en Antropología Social
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Economía y Finanzas
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales
- Licenciatura en Sistemas Comerciales
- Licenciatura en Humanidades
- Ingeniería en Sistemas de Energía
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Redes
- Licenciatura en Redes
- Licenciatura en Tecnologías de Información
- Licenciatura en Turismo

Punto 6:

Presentación de las Modificaciones al Plan de Estudios de Seguridad Pública.

Desarrollo
del punto:

Se presentó el Plan de Estudios de Seguridad Pública con las modificaciones hechas así como con el aval de Administración Escolar. El pleno del H. Consejo Universitario revisó si las observaciones hechas en la sesión del 16 de junio habían sido integradas.

El Consejo Universitario tuvo otras observaciones y se dijo que se presentaría nuevamente para su aprobación.

Punto 7:

Informe de la Comisión de Honor y Justicia.

Desarrollo
del punto:

La presidenta de la Comisión de Honor y Justicia, la M. C. Maritza Maribel Martínez Sánchez, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el informe sobre el dictamen de los alumnos que solicitaron atención a su apelación de baja definitiva, por lo que se llegó a los siguientes:

Acuerdo 7.1.

Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Georgina Ivette Rebolledo Flores y se le recomienda trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por situaciones de reprobación o por agotar el tiempo máximo reglamentario para la conclusión de sus estudios. Al tutor se

Acta 10/08

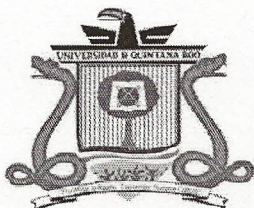
Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 4 de 12

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.2.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Mildred del Socorro Tenorio Lara, para que finalice sus estudios en un periodo máximo de un año. Se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja, esta vez, por agotar el tiempo máximo otorgado para finalizar sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.3.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. María de Jesús Ozuna Quezada, para que finalice sus estudios en un periodo máximo seis meses. Se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para finalizar sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.4.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del Br. Isaac Rafael Vázquez Barrios para que finalice sus estudios en un periodo máximo de un año. Se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja, esta vez, por agotar el tiempo máximo otorgado para finalizar sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.5.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del Br. Edgar Noé Hernández Kaul, de igual manera se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con

Acta 10/08

B
M
C
S
A
ha
X
A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo reglamentario para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.6.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Jennifer Rodríguez Cortez, se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja, esta vez, por agotar el tiempo máximo reglamentario para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.7.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del Br. José Francisco Gómez Mejía para que finalice sus estudios en un periodo máximo de seis meses. Se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.8.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del Br. Herbert Herminio Angulo García para que finalice sus estudios en un periodo máximo de seis meses. Se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.9.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Emmy Guadalupe Saun Villanueva para que finalice sus estudios en un periodo máximo de seis meses.

Acta 10/08

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'S' and various scribbles.

Handwritten signature or mark on the bottom left margin.

Large handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature or mark at the bottom right.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.10.

Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. María Dolores Álvarez para que finalice sus estudios en un periodo máximo de un año. Se recomienda al alumno que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.11.

Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Gabriela del Socorro Medina Puerto para que finalice sus estudios en un periodo máximo de seis meses. Se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios. Al tutor se le solicita incluir un breve reporte sobre los avances de su tutorado en cuanto a los requisitos para finalizar su carrera: servicio social, estancias profesionales, requisito de idioma y monografía o tesis. Incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno con el Vo.Bo. del tutor, en caso de que el alumno aún no cuente con estos requisitos de titulación.

Acuerdo 7.12.

Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Leydi Magali Ceh Kumul, se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo reglamentario para la conclusión de sus estudios.

Acuerdo 7.13.

Por unanimidad:

Se ratifica la baja del Br. Evaristo de Jesús Argüelles Martín los argumentos presentados no son suficientes para justificar su reincorporación, además de que no presenta ningún avance con respecto a la prórroga otorgada previamente por H. Consejo Universitario.

Acuerdo 7.14.

Se autoriza el reingreso de la Br. Iris Cristal Bellos Miranda para que

Acta 10/08



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por unanimidad:

finalice sus estudios en un periodo máximo de un año. Se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar una nueva baja por agotar el tiempo máximo otorgado para la conclusión de sus estudios.

Acuerdo 7.15. Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Estephany Juracy del Carmen Rivera Ruiz y la anulación del ciclo S03 del 2007. Se recomienda a la alumna que trabaje de manera cercana con su tutor para evitar cualquier otra situación de baja.

Acuerdo 7.16. Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del Br. Andrés Paz Chan de manera condicionada a que no vuelva a reincidir en reprobación. Asimismo se le solicita incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno, con el Vo.Bo. del tutor.

Acuerdo 7.17. Por unanimidad:

Se ratifica la baja de la Br. Georgina María Onfalia Alamilla Dawn se considera que los argumentos presentados no son suficientes para justificar su reincorporación, no presenta evidencia de acercamiento con su tutor como apoyo a su problema y el porcentaje de créditos acumulados es muy bajo.

Acuerdo 7.18. Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la Br. Mirian Guadalupe Calderón condicionada a que no vuelva a reincidir en reprobación. Asimismo se le solicita incluir un plan de trabajo de compromiso por parte del alumno, con el Vo.Bo. del tutor.

Desarrollo del punto:

Respecto al informe del caso del Dr. Martín Ramos Díaz la Comisión de Honor y Justicia presentó un informe parcial:

Después de haber recibido los expedientes, los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia iniciaron la revisión del primer caso, referente a la solicitud del Dr. Martín Ramos para revocar una sanción.

Para ello, la Comisión de Honor y Justicia decidió que se debía llevar un análisis no solamente de los documentos presentados, sino llevó a consideración la posibilidad de realizar entrevistas con los involucrados, así como con el abogado general con respecto a la interpretación de algunos artículos de la Legislación Universitaria, así como otros de la Constitución



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

que rige el país.

Durante las sesiones del 22 y 23 mayo, se realizó la consulta sobre la interpretación de artículos con el abogado general, y se realizó la entrevista con el Dr. Martín Ramos, Consejero Universitario en Representación de la COLACAD.

Durante la sesión del 5 de junio, se realizó una entrevista con el Dr. Enrique Baltar, Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario; y otra, con el Mtro. Mario Vargas, Presidente de la COLACAD.

Después de haber realizado estas entrevistas, queda pendiente una entrevista más, para reunirnos nuevamente los miembros y poder sacar nuestras conclusiones y recomendaciones sobre el primer caso.

Quedaron pendientes los casos del Dr. Carlos Barrachina Lisón, la solicitud de la Profa. Leny Susana Vázquez Pérez y el caso del pasante Jorge Ley Castillo.

Punto 8: *Renovación del Comité Académico de la Maestría en Planeación.*

Desarrollo del punto: El Consejo Universitario analizó los posibles candidatos a coordinador de la Maestría en Planeación, una vez analizadas las propuestas se llegó al siguiente:

Acuerdo 8.1. Con base en el Artículo 10º, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa al Dr. Alfonso González Damián como coordinador del Comité Académico de la Maestría en Planeación.
Por 9 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones:

Punto 9: *Solicitud de modificación al RETL de la normatividad.*

Desarrollo del punto: El M. C. Mizaél Garduño Buenfil presentó su propuesta de modificación a la normatividad, se le hicieron algunas observaciones por lo que se dijo que el tema se agenda para la sesión ordinaria de septiembre de 2008.

Punto 10: *Informe de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Cozumel.*

Desarrollo del punto: La presidenta de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel, la M. C. Juana Jiménez Jiménez informó al pleno del H. Consejo Universitario lo siguiente:

Por este conducto la Comisión Transitoria Electoral da a conocer que el pasado 21 de abril se cerraron convocatorias, para elegir al Representante Suplente por parte de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Unidad y Representante Titular y Suplente de los estudiantes de la Unidad Académica Cozumel ante Consejo Universitario, no realizándose las

Acta 10/08

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

votaciones correspondientes debido a que no hubo candidatos registrados para ninguna de las representaciones.

Punto 4: Clausura de la sesión.

Cierre del Acta: Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 16:21 horas del 10 de julio de 2008. Firman al margen y al calce los integrantes H. Consejo Universitario.

a

B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dr. Pech Vázquez, José Luis
Rector y Presidente del HCU

Dr. Baltar Rodríguez, Enrique
Secretario General y Secretario del HCU

M. C. Acosta Olea, Roberto
Director y Representante de la DCI

M. C. Albrecht Arellano, Harald
Director y Representante de la DCSEA

Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia
Directora y Representante de la DCPH

M. C. Cuevas Domínguez, Jaime
Dionisio
Representante Titular de los Académicos
de la DCI

Br. García Aguilar, Margarita
Representante Titular del Colegio de
Estudiantes

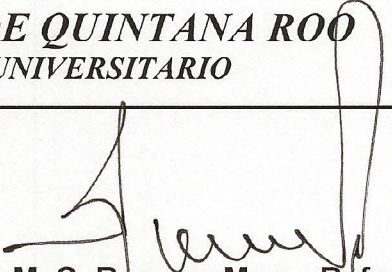
Dra. Laguna Coral, Manuela
Representante Titular de los Académicos
de la DCSEA

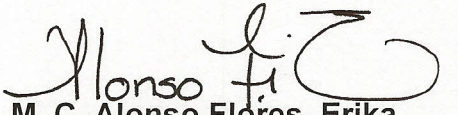
Br. Mondragón Bonilla, Blanca Azucena
Representante Titular de los Alumnos de la
DCPH



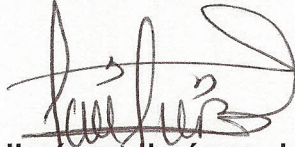
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

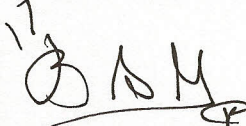
Dr. Ramos Díaz, Martín
Representante Titular del Colegio de Académicos

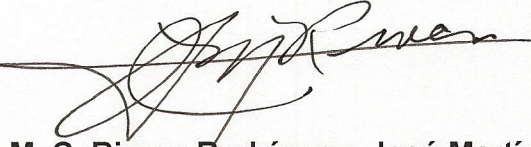

M. C. Romero Mayo, Rafael
Representante Titular de los Académicos de la DCPH


M. C. Alonso Flores, Erika
Coordinadora y Representante de la Unidad Cozumel

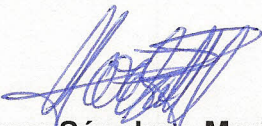

M. C. Garduño Buenfil, Mizael
Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel



M. C. Jiménez Jiménez, Juana
Representante Titular de los Académicos de la DDS


M. C. Buenrostro Alba, Manuel
Representante Suplente de los Académicos de la DCSEA


M. C. Rivero Rodríguez, José Martín
Representante Suplente de los Académicos de la DCI

Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith
Representante Suplente de los alumnos de la DCPH


M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel
Representante Suplente de los Académicos de la DDS


M. C. Pérez Morfin, Armando
Representante Suplente de los Académicos de la Unidad Cozumel